

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9755** *Resolución de 28 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 43, de 21 de febrero de 2009, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre, y correcciones de errores a las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 51, de 4 de marzo de 2009, y núm. 59, de 13 de marzo de 2009.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 101, de 28 de mayo de 2009, se publica edicto referente a las bases de la convocatoria referida.

Las instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados, únicamente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Baeza, 28 de mayo de 2009.—El Alcalde, Leocadio Marín Rodríguez.